



lectorema

Revista de Estudios Electorales



Consejo General

Instituto Electoral del Estado de Guanajuato

Brenda Canchola Elizarraraz
Consejera presidenta

Beatriz Tovar Guerrero
Consejera electoral

Sandra Liliana Prieto de León
Consejera electoral

Antonio Ortiz Hernández
Consejero electoral

María Concepción Esther Aboites Sámano
Consejera electoral

Nora Maricela García Huitrón
Consejera electoral

Luis Gabriel Mota
Consejero electoral

Indira Rodríguez Ramírez
Secretaria ejecutiva



Equipo editorial

Directora

Nora Ruth Chávez González

Instituto Electoral del Estado de Guanajuato

Editor responsable

Ramsés Jabín Oviedo Pérez

Instituto Electoral del Estado de Guanajuato

Comité de Dirección

Israel Covarrubias

Universidad Autónoma de Querétaro

Karolina Monika Gilas

Universidad Nacional Autónoma de México

Fernando Barrientos del Monte

Universidad de Guanajuato

Brenda Canchola Elizarraraz

Instituto Electoral del Estado de Guanajuato

Corrección de estilo

Lucía Noriega Hernández

Instituto Electoral del Estado de Guanajuato

Diseño editorial

Ileana Monserrat Miranda Guzmán

Instituto Electoral del Estado de Guanajuato



Consejo Asesor Científico

Mauricio Merino Huerta
Universidad de Guadalajara

Gabriela Ruvalcaba García
Escuela Judicial Electoral

Jean Eddy Saint Paul
Universidad de la Ciudad de Nueva York

Julieta Suárez Cao
Universidad Católica de Chile

Leonardo Valdés Zurita
Benemérita Universidad Autónoma de Puebla

Rosa María Mirón Lince
Universidad Nacional Autónoma de México

Gerardo L. Munck
Universidad del Sur de California

María Teresa Zegada Claire
Universidad Mayor de San Simón

Willibald Sonnleitner
El Colegio de México

Electorema, año 1, número 1, septiembre 2024-febrero 2025 es una publicación semestral editada por el Instituto Electoral del Estado de Guanajuato (IEEG), a través de la Dirección de Cultura Política y Electoral, Carretera Guanajuato Puentecillas km. 2 + 767, col. Puentecillas, C. P. 36263, Guanajuato, Gto. Tel.: (473) 735 3000, ext. 3605.

Contacto: editorial@ieeg.org.mx

Página web: electorema.ieeg.mx

Directora de la revista: Nora Ruth Chávez González

Editor responsable: Ramsés Jabín Oviedo Pérez

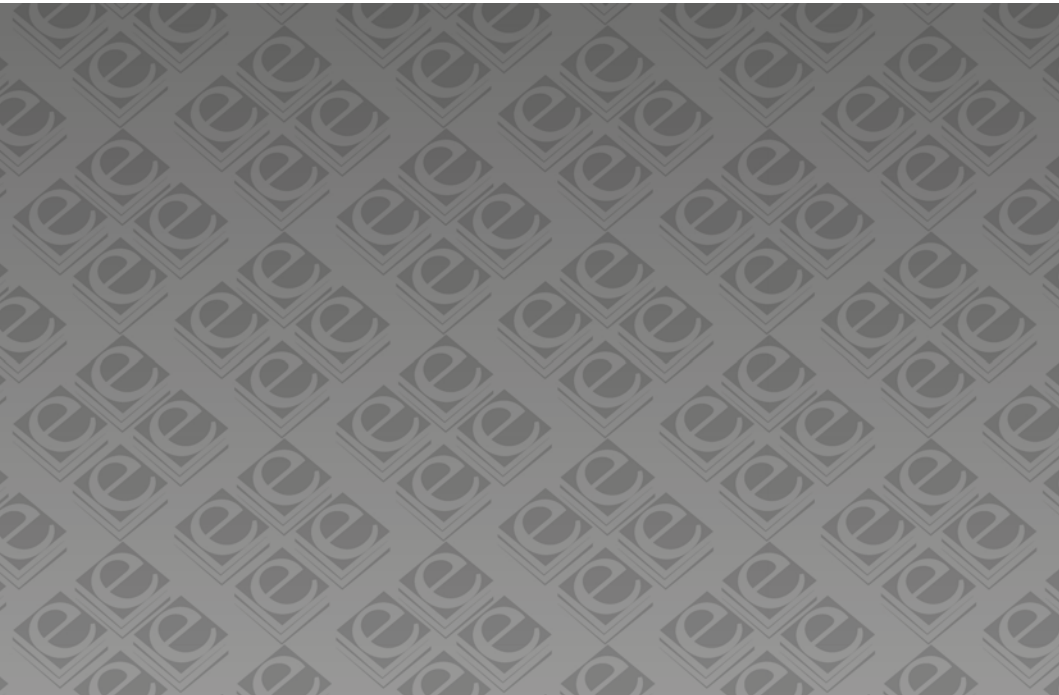
Certificado de Reserva de Derechos al Uso Exclusivo: 04-2023-111313273100-102, ISSN: en trámite, ambos otorgados por el Instituto Nacional del Derecho de Autor. Licitud de título y contenido: en trámite, otorgado por la Secretaría de Gobernación.

Las opiniones expresadas por las autorías son responsabilidad suya, y no reflejan necesariamente la postura del editor de *Electorema* ni del IEEG.

Se autoriza la reproducción total o parcial del contenido por cualquier sistema mecánico, digital o electrónico para fines no comerciales y citando la fuente.



Editorial



Carta editorial

El Instituto Electoral del Estado de Guanajuato (IEEG) se complace en presentar el primer número de *Electorema*, su nueva revista especializada en estudios electorales. Esta publicación surge en un momento crucial, en el que la educación cívica, la cultura político-democrática y la participación ciudadana se han convertido en elementos esenciales para fortalecer nuestra democracia.

El IEEG es un organismo público autónomo cuya misión es organizar y supervisar las elecciones en Guanajuato, México. Como tal, se dedica a fomentar la cultura cívica y política, promover la participación ciudadana y garantizar la transparencia y legalidad de los procesos electorales. Actúa con independencia de los partidos políticos y del gobierno estatal, y se rige por la Ley de Instituciones y Procedimientos Electorales del Estado de Guanajuato, la Ley General de Instituciones y Procedimientos Electorales, la Constitución Política para el Estado de Guanajuato y la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos. Además, el Instituto está comprometido con la educación cívica y la difusión de los derechos político-electorales.

Bajo este contexto, *Electorema* nace con el propósito de impulsar y fortalecer los pilares fundamentales de la democracia realmente existente, no solo en México, sino en toda la región iberoamericana, pues en el Instituto creemos que existe una necesidad constante de ampliar y diversificar los espacios de discusión y análisis en el campo de los estudios electorales. En un contexto donde la democracia enfrenta desafíos significativos, *Electorema* se compromete a ser una voz que promueve el diálogo informado y el análisis crítico.

Así, ante la cuestión de por qué impulsar desde Guanajuato, centro medular del país, una revista de este tipo, la respuesta radica en la importancia de contar con un foro dedicado al intercambio de información veraz, conocimientos críticos y experiencias pertinentes en materia electoral. La intención es que *Electorema* se distinga por su enfoque inclusivo y su compromiso con la excelencia científica, al ofrecer un espacio para la publicación de investigaciones nacio-

nales e internacionales de alta calidad, y estimule la calidad de la práctica democrática a través del ejercicio riguroso de la investigación científica.

Esta revista, por consiguiente, se dirige a académicos, investigadores, autoridades gubernamentales, consultores y estudiantes de posgrado, así como a cualquier persona interesada en los actores, instituciones y procesos político-electorales. Cabe mencionar que *Electorema* respetará irrestrictamente la diversidad de ideas y mantendrá una postura sin sesgos ideológicos o partidistas, para garantizar un espacio para el análisis y la reflexión crítica.

El contenido de cada número, cuya periodicidad será semestral, estará integrado por artículos y ensayos inéditos que aborden temas como la administración electoral, el derecho electoral, la cultura política, la educación cívica, la filosofía política, los procesos democráticos y los sistemas electorales. Además, el Comité de Dirección queda abierto a considerar propuestas sobre otros temas relevantes para la línea editorial de la revista, mismas que serán evaluadas siempre con el rigor debido.

El primer número, que abarca el período de septiembre de 2024 a febrero de 2025, inaugura el espacio dedicado a la reflexión crítica y el análisis profundo de temas relevantes en el campo de los estudios electorales y la ciencia política. Desde su inicio, *Electorema* busca contribuir al debate académico y proporcionar una plataforma para la difusión de investigaciones y reflexiones sobre cuestiones electorales y políticas de importancia regional, nacional e internacional, contextos que se encuentran reflejados en las secciones que integran el número inicial.

En primer lugar, la sección de artículos presenta investigaciones y estudios originales que ofrecen una visión detallada y vivificante de diversos aspectos del entorno electoral y político. Goretti Alejandra Burgos Carrillo, en su artículo “Análisis del triunfo electoral de las mujeres en los procesos electorales municipales de 2018 en México”, hace un análisis exhaustivo sobre las condiciones que facilitaron el éxito de las mujeres en las elecciones municipales de 2018. Su estudio explora la manera en que factores como la edad, el estado civil y el empoderamiento político influyen en el triunfo electoral femenino, por lo que su trabajo es



fundamental para comprender las dinámicas de representación política y la importancia de las características individuales en el éxito electoral.

En “Desarrollo del Gobierno Electrónico en el subnivel local: el caso de León, Guanajuato”, María Fernanda Medina Morales proporciona un análisis crítico sobre el desarrollo del Gobierno Electrónico en la ciudad de León, Guanajuato. Su investigación evalúa el nivel de integración de las tecnologías de la información en la administración municipal, destacando la necesidad de avanzar hacia una gestión pública más eficiente y accesible. La relevancia del artículo radica en entender cómo la modernización administrativa puede mejorar la calidad de los servicios públicos y la eficiencia gubernamental.

Marco Antonio Pérez Moreno, con su trabajo “Elementos teóricos de la profesionalización legislativa: conceptos y propuesta metodológica para su estudio”, propone un modelo para analizar la profesionalización legislativa. Su estudio revela que la trayectoria política en cargos previos tiene un mayor impacto en la profesionalización de los legisladores que la experiencia legislativa directa, ofreciendo una perspectiva valiosa sobre cómo la experiencia política puede influir en el desempeño legislativo.

Stephanie Torres Gómez, en “Marco teórico para el estudio de la violencia política contra las mujeres en México: aplicación al análisis de sentencias”, examina este problema crítico en el contexto mexicano, tal como se ha manifestado en los últimos años. La autora revisa la literatura existente y ofrece un análisis sobre cómo la violencia afecta a las mujeres en la política, proporcionando un marco efectivo para la identificación y sanción de estos actos. El texto es de gran utilidad para continuar con el diálogo alrededor de este tema y así entender y abordar de forma adecuada la violencia de género en el marco político.

En cuanto a la sección de ensayos, que enriquece a la revista con reflexiones y análisis sobre temas cruciales, Alan Schroeder, en “La evolución de los debates electorales, su papel e importancia”, examina la historia del debate político desde sus inicios hasta la actualidad. El análisis de los formatos, la organización y los efectos de los debates ofrece una comprensión crítica de cómo estos eventos pueden influir

en la opinión pública y en la calidad de la democracia. El ensayo es, por tanto, revelador al momento de comprender el papel de los debates en el proceso electoral y en la formación de la opinión pública.

Fernando Ojesto Martínez Manzur, con “La justicia electoral: fundamento democrático”, aborda la importancia de la justicia electoral en la protección de la integridad democrática, al destacar cómo la justicia electoral contribuye a la legitimidad de los procesos y a la protección de los derechos políticos, con lo que resalta su papel fundamental en el mantenimiento de un entorno democrático saludable.

Por su parte, Sergio David Palacios Montes, en “Participación ciudadana en el mundo y su comparativa con México”, ofrece un análisis sobre la evolución y el reconocimiento de la participación ciudadana como un derecho humano. El estudio que realiza revisa el marco normativo y los mecanismos de participación, así como la importancia de asegurar una participación efectiva y accesible para todos los ciudadanos.

Finalmente, en la sección de reseñas, Eva Barrientos Zepeda ofrece una revisión del libro *¿Feminista yo? Guía para entender los feminismos y sus debates hoy* de la autora mexicana Ana Vásquez Colmenares. Según señala Barrientos Zepeda, este libro presenta una perspectiva accesible y bien fundamentada sobre el feminismo, abordando su historia, corrientes y desafíos contemporáneos. Destaca así la importancia de la obra para quienes buscan comprender mejor el feminismo y sus debates actuales mediante una guía valiosa para la reflexión sobre la igualdad de género y los derechos de las mujeres.

Como cierre, queremos subrayar la relevancia de la Ley de Instituciones y Procedimientos Electorales para el Estado de Guanajuato, que en su artículo 102, fracción I, confiere a la Dirección de Cultura Política y Electoral (DCPE) la responsabilidad de “desarrollar y ejecutar programas de cultura cívica, cultura político-electoral y participación ciudadana”. Esta disposición legal resalta el papel fundamental de la DCPE en la promoción de una ciudadanía informada y participativa, y enfatiza la importancia de la comunicación formal y académica para fortalecer su misión institucional. Proyectos como el que ahora se concreta hacen patente el compromiso de



esta Dirección en el desarrollo y ejecución de actividades editoriales que impactan positivamente en la ciudadanía.

En este contexto, la creación de *Electorema* como una revista científica arbitrada en materia de cultura político-electoral y participación ciudadana está plenamente justificada, pues las revistas de carácter científico robustecen la producción de nuevos conocimientos gestados desde los organismos electorales locales. Así, en el IIEG buscamos dar un paso más desde el punto de vista académico, a fin de que el Instituto no solo ofrezca publicaciones divulgativas como *Paideia*, idónea para fomentar una cultura cívica sólida, sino que también establezca un puente para el diálogo crítico y científico con otras instituciones que publican en el campo de los derechos político-electorales.

La publicación periódica de *Electorema* permitirá además que el IIEG articule redes significativas con organismos internacionales, apoyando la formación de un panorama más amplio y diverso en la discusión de temas electorales. Asimismo, apoyará la consolidación del perfil de las personas especialistas en temas político-electorales, desde el nivel de licenciatura hasta el posgrado, o las y los investigadores de carrera ya consolidada. De este modo, se fomentará el diálogo informado y el intercambio de conocimientos entre distintos niveles, mediante una plataforma inclusiva y regida por el rigor necesario.

Esperamos, por tanto, que los contenidos aquí presentados enriquezcan el diálogo académico y contribuyan a una mejor comprensión de los desafíos y oportunidades en el ámbito electoral en tiempos tan complejos. En tal sentido, invitamos a todas aquellas personas interesadas en contribuir a este importante debate a participar en *Electorema*, ya sea como autores, revisores o lectores comprometidos. Desde el IIEG agradeceremos siempre el interés y apoyo prestado en esta nueva aventura académica y editorial.

Antonio Ortiz Hernández
Consejero electoral del IIEG

